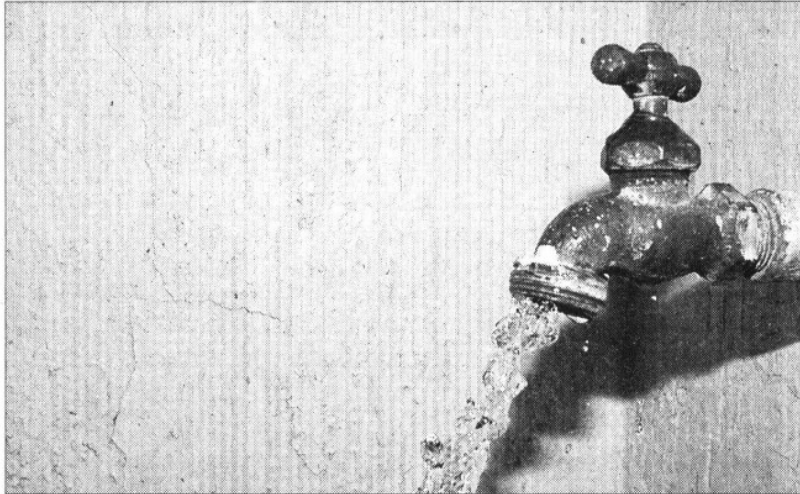


FOTO: EL SOL DE ZAMORA/OEM-INFORMEX



» MULTARÁN A quienes desperdicien agua durante las festividades de "Sabado de Gloria".

Reforzarán vigilancia para evitar desperdicio de agua

El Sol de Zamora
POR JORGE ARMENTA

JACONA, Mich. (OEM-Informex).- "No habrá tolerancia ante el desperdicio de agua de cualquier tipo, se impondrán las multas que la ley faculta al sistema, a fin de evitar que se juegue con el vital líquido éste "Sabado de Gloria", aseguró Jorge Rodríguez Acosta, director del SAPAJ.

Advirtió que pese a que se considera una tradición que ese día las personas se bañen a cubetazos en la calle, esto constituye un delito, por lo que habrá vigilancia para evitarlo.

Indicó que habrá guardia en los próximos días y se estarán realizando recorridos en todo el municipio en motocicleta y dos vehículos para detectar este tipo de situaciones y sancionar a quienes se sorprenda.

Además, se contará con el apoyo de la Dirección de Seguridad Pública, para hacer más efectivo el operativo y evitar que las personas que incurran en esto se escabullan.

Sin embargo, añadió que esto no es exclusivo de ese día, pues normalmente se están revisando que los habitantes no utilicen mal este recurso no renovable y se están llevando acciones concretas.

